

Exp. 32758/69

La Plata, 19 de agosto de 1969.-

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE DEPARTAMENTO DELIBERATIVO
MUNICIPAL, SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA N° 3.647.-

Para el Partido de La Plata.-

Artículo 1º.- Procédase a la venta en subasta pública, conforme -
----- con las prescripciones de los artículos 158º, 159º ,
y 160 del Decreto-Ley nº 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipali-
dades), de los elementos, materiales y efectos del patrimonio Mu-
nicipal, cuyas descripciones se detallan a continuación:

- Lote integrado por rieles de hierro provenientes de vías de tran-
vías de aproximadamente 3.458 metros y de un peso aproximado a -
90.000 Kg., de diferentes medidas. Venta por kilogramo al barrer.
Justiprecio \$ 4% c/kg-Total \$ 360.000 % .-
- Lote integrado por 130 cubiertas en desuso, de diferentes marcas
y medidas, aproximadamente 3.000 Kgs. Venta por kilogramo al barrer
Justiprecio \$ 2.- % c/kg. Total \$ 6.000 % .-
- Lote integrado por elementos de bronce en desuso, aproximadamente
814 kgs. Venta por kilogramo al barrer. Justiprecio \$ 150.- % c/kg.
Total \$ 132.100 % .-
- Lote integrado por placas, marcos, vigas de mármol, varios tipos -
y medidas, total aproximado 56 piezas. Venta por lote al barrer.
Justiprecio \$ 2.000.- % -
- Lote integrado por 25 baterías de diferentes marcas y medidas,
en desuso. Venta por lote. Justiprecio \$ 9.000 % .-
- Lote integrado por los siguientes arneses: (elementos de montura)
24 pecheras, 60 anteojeras, 25 retracas, 19 silletas, 2 bozales,
7 riendas, 4 balancines, 5 barrigueras, 1 pretal, 11 tiros de sue-
la, 7 arcos para pechera. Venta por lote al barrer. Justiprecio -
\$ 3.000 % .-
- Lote integrado por 6 carros volcadores de 2 ruedas, una chata de
2 ruedas y 1 carro chico, todo con deterioros generales. Venta por
lote. Justiprecio \$ 3.500 % .-
- Lote integrado por 2 motocicletas marca NSU nº 3.233.310 y nº 3.234
465, 3 motocicletas JAWA números 354-035663; 354-035643; 354-035698
y 3 cuadros de bicicletas, todos elementos se encuentran con desar-
mes e incompletos. Venta por lote. Justiprecio \$ 25.000 %.-
- Lote integrado por elementos de rezagos: horquillas, palas, carre-
tillas, baldes, cucharas de albañil, piquetas, fratachos, llaves, -

////

////

tapas de cortadoras de césped, parte de estufa, tanque de nafta, tarros de lechero, 9 columnas redondas de hierro de 4 metros de - largo c/u., palieras, engranajes, repuesto de ómnibus Isotta Fraschini y de G.M. todos estos elementos en desuso. Venta por kilogramo al barrer. Justiprecio \$ 7 % c/kg.

-Lote integrado por apróximadamente 400 kgs. de hierro fundido. Venta por kg. al barrer. Justiprecio \$ 12.- % c/kg. Total pesos \$ 4.800.- % .

-Lote integrado por apróximadamente 100 kgs. de chapa de zinc, - con algunos deterioros. Venta por kilogramo. Justiprecio pesos \$ 40.- m/n, c/kg. Total \$ 4.000.- m/n,)

-Lote integrado por puertas y ventanas de madera, en desuso. Venta por lote al barrer. Justiprecio \$ 300.- % .-

-Lote integrado por repuestos de aluminio, provenientes de piezas de automóvil, con un peso aproximado de 400 kgs. Venta por kilogramo. Justiprecio \$ 70.- c/kg. Total \$ 28.000.- %.

-Máquina de escribir IDEAL, número ilegible. de 110 espacios con rodillo suelto, deterioros generales. Justiprecio \$ 2.000 % .

-Máquina de escribir IDEAL, número ilegible, de 110 espacios, con deterioros generales, rodillo suelto. Justiprecio \$ 2.000 % .-

-Máquina de escribir ROYAL, n° X 283,510, de 90 espacios, con deterioros generales. Justiprecio \$ 3.000 % .-

-Máquina de escribir IDEAL, n° 754.946, de 110 espacios, con deterioros generales e incompleta. Justiprecio \$ 2.500 %.-

-Máquina de escribir HESPERIA n° ilegible, de 90 espacios, muy deteriorada e incompleta. Justiprecio \$ 800.- % .-

-Máquina de sumar, marca ilegible n° 62736, con deterioros generales e incompleta. Justiprecio \$ 3.000 %.-

-Máquina de sumar manual VICTOR. n° 129899, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 3.000 %.-

-Máquina de sumar manual La Suiza, n° 120794, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 3.500 %.-

-Máquina de calcular eléctrica CLARY N° a 3-52300, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 4.500 m/n,)

-Máquina de culcular eléctrica CLARY, n° 3-52400, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 4.500 % .-

-Máquina de calcular manuel SUNDSTRAND, n° 200.547, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 3.500 % .-

-Máquina de escribir ROYAL, n° X 1034525, de 90 espacios, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 3.500 %.-

-Máquina de escribir REMINGTON, n° Z 311888, 90 espacios, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 4.500 m/n,)

-Máquina de escribir NAUMAN IDEAL, n° 669.067, de 110 espacios con

////

ORDENANZA Nº. 3.647.-

////

deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 3.500 %.-

-Máquina de escribir REMINGTON, nº Z 219741, de 110 espacios, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 4.500 %.-

-Máquina de escribir REMINGTON, nº LM 44322, de 90 espacios, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 3.500 %.-

-Máquina de escribir UNDERWOOD, nº 114933-18, de 160 espacios con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 2.000 %.-

-Máquina de calcular manual BURROUGHS, nº C 3-976478, con deterioros e incompleta. Justiprecio \$ 3.500 %.-

Artículo 2º.- La fecha en que ha de llevarse a cabo la subasta dispuesta en el artículo precedente, será fijada por el Departamento Ejecutivo. Las bases serán las que se consignan en cada rubro en concepto de justiprecio.-

Artículo 3º.- El producido neto de esta subasta ingresará por la Sección 2, Sector 2, Subrubro I, Apartado 7 "Rezagos Varios", del Cálculo de Recursos vigente.-

Artículo 4º.- Conforme con las disposiciones de la Ordenanza General nº 4, la subasta autorizada será efectuada por intermedio del Banco Municipal de La Plata.-

Artículo 5º.- Cúmplase, regístrese y publíquese en el Boletín Oficial.-

FDO: Ing. Agrónomo SATURNINO LLORENTE- Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.-

" Doctor ALEJANDRO CARIDE.- Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.-

REGISTRADA BAJO EL Nº 3.647.-

La Plata, 25 de agosto de 1969.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.-

FDO: Cnel.- (R.E.) FRANCO A. ICAZATTI.- Intendente Municipal.

" Doctor CARLOS JOSE MONGIARDINO.- Secretario de Gobierno.-

ES COPIA.-

HS.

PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE FECHA 25/8/969.-